

**SISTEMAS DE PROMPTER PARA EXTERIORES DEL CPP  
RTVE EN TORRESPAÑA**

**Noviembre 2024**

# SISTEMAS DE PROMPTER PARA EXTERIORES DEL CPP RTVE EN TORRESPAÑA

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de

### SISTEMAS DE PROMPTER PARA EXTERIORES DEL CPP RTVE EN TORRESPAÑA.

Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta.

Art.3º.- De todos y cada uno de los equipos ofertados, se deberá adjuntar la información técnica oficial publicada por los fabricantes donde figuren con toda claridad **la marca, el modelo y los valores numéricos de parámetros característicos, funcionalidades o especificaciones** electrónicas, eléctricas, mecánicas u ópticas que sean un requisito técnico del presente pliego. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.

Art.4º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas, dentro del sobre de la oferta técnica, incluirán una **detallada relación de la composición del suministro, referenciada en ítems**, indicando marca y modelo de todos y cada uno de los equipos ofertados que irán cuantificados en cantidades (sin precios) y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica.

Art.5º.- Todos los materiales y equipos ofertados para la obra deberán ser **nuevos** y de calidad profesional. Deberán ser equipos en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción**. Así mismo, deberán tener el correspondiente **soporte técnico post-venta** y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Art.6º.-. Los equipos ofertados deberán ser suministrados directamente por el fabricante o bien por sus **canales de distribución autorizados** para el área económica europea. El oferente deberá aportar un documento que refleje el expreso conocimiento del fabricante respecto a que los equipos ofertados se van a suministrar a RTVE, que todos ellos disponen de licencias **válidas** de firmware y software, que contarán con la garantía y **soporte técnico post-venta** del fabricante, el cual además asegura la **existencia de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

**Si la oferta técnica no contiene documentación que verifique este artículo, y resultase adjudicataria, dicha información se requerirá antes de la formalización del contrato y será imprescindible para poder formalizarlo.**

Art.7º.-. Cuando no se solicite cursos de operación o mantenimiento como un ítem de los mismos, los oferentes podrán ofertarlo si los consideran necesarios para una correcta operación del equipamiento ofertado.

Así mismo, en el caso de no haber sido ofertados, y a la vista de la complejidad del equipamiento adjudicado, si la Corporación RTVE, lo demandara, el adjudicatario impartirá **un curso de mantenimiento y otro de operación de los equipos adjudicados** en coordinación con la Corporación RTVE. Por estos cursos, el adjudicatario no solicitará a la Corporación RTVE ningún coste adicional.

Todos los cursos serán impartidos en las instalaciones de TVE en Torrespaña (Madrid).

Art.8º.-. Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.

Art.9º.-. Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.8º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.

Art.10º.-. **La Corporación RTVE** podrá efectuar recepciones parciales de las unidades de suministro ejecutadas valorándolas en función de las prestaciones funcionales obtenidas y acorde con el precio unitario.

Art.11º.-. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se

considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas.

**La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.**

Art.12º.-. El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.

Art.13º.-. El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada una de los equipos o/y instalaciones. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:

- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 2 manuales de **operación** en formato PDF, uno en inglés y otro traducido al español técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual de **mantenimiento** en formato PDF, en idioma español o inglés, con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, resolución de averías, etc.,. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En el supuesto que en la adjudicación hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

Cuando se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el expediente.

**La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.**

Art.14º.-. El adjudicatario, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas seguidamente:

## **DETALLE. – SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE TEXTOS PARA EXTERIORES**

El siguiente suministro es para dotar al Centro de Producción de Torrespaña de 4 sistemas de prompter para exteriores.

Se incluirán 2 tipos de sistemas:

ITEM 1: 1 sistema completo basado en “monitor de vídeo” que, dispondrá de las características necesarias para instalarlos en sets exteriores y, una vez montados, no hace falta moverlos.

ITEM 2: 3 sistemas ligeros basados en “Tablet”, donde debido a su ligereza, movilidad y fácil montaje y desmontaje, se utilizan en grabaciones en los que es necesario moverse entre diferentes escenarios, y pequeños sets.

ITEM 3: Mandos de control.

ITEM 4: Licencias.

Así mismo, en el año 2020 se renovó el sistema de prompter que da servicio a todos los Estudios de Torrespaña, modelo Autoscript WP-IP, por tanto, es necesario que sea compatible con dicho equipamiento, así como con el software Autoscript WinPlus IP. De esta forma todos los mandos de control (pie, mano, inalámbricos y con cable), son compatibles y se puedan utilizar de repuesto o aumentar la dotación cuando se requiera.

La composición del suministro es la siguiente:

### **ITEM 1: SISTEMAS DE PROMPTERS COMPLETO**

**1 Unidad de presentación de pantalla plana TFT de 15”** (monitor apuntador), con retroiluminación LED y las siguientes características:

- Sistema integrado de visera abatible de fibra de carbono, cristal semireflexivo, fuente de alimentación y hardware de montaje para trípode y cámara. La visera, el monitor y el cristal deben poderse transportar abatidos como una sola unidad.
- No se apreciará viñeteado con ópticas gran angular.
- Entrada PAL, 3G/HD/SD-SDI y Ethernet.
- Formato: 4:3.
- Brillo  $\geq 1.500$  nits.
- Relación de contraste  $\geq 700:1$ .
- Resolución  $\geq 1024 \times 768$ .
- Angulo de visión H/V  $\geq 160^\circ/120^\circ$ .

- Luz de tally integrada, con sensor óptico incluido. Incluirá 4 indicaciones de tally (2 frontales y 2 laterales).
- Compatible con señalización de Tally TSL 5.0.
- Dispondrá de los elementos necesarios para adaptación a cabeza de pedestal y cabeza de cámara.
- Debe poderse configurar de forma local o de forma remota desde el software de gestión de prompting suministrado.
- Peso del monitor  $\leq 3$  Kg.
- El peso del conjunto unidad de presentación 15", visera, cristal semireflexivo y sistema de adaptación a cámara debe ser inferior a 10,5 Kg.

**1 Caja de conversión de metadatos prompting a señal SDI** con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Dispondrá de salida de texto IP (Ethernet). Así mismo, también incluirá 2 salidas de vídeo 3G/HD/SD-SDI, mediante conectores BNC.
- Dispondrá de led frontal de indicación de estado.
- Alimentación mediante estándar PoE para simplificar el cableado, así como mediante una fuente de alimentación de 12VDC.
- Incluirá puerto Ethernet adicional con salida de alimentación PoE para permitir la conexión directa de controles de velocidad.
- Se podrá configurar desde el software de control de prompting.

**1 Maleta de transporte:**

- Maleta de transporte tipo flightcase, construida en madera de abedul y acabada en aluminio.
- Dispondrá de ruedas y asa extensible para poder transportarla en modo trolley.
- Dispondrá de compartimentos acolchados a medida para el transporte de la unidad de prompter y resto de accesorios, incluyendo el ordenador portátil.

**ITEM 2: SISTEMAS DE PROMPTERS LIGEROS BASADOS EN TABLET**

**3 Unidades de presentación para iPads de hasta 13"**, con las siguientes características:

- Incluirá visera, cristal semireflexivo y hardware de anclaje para barras de 15 mm.
- Peso máximo: 1,6 Kg
- Ancho máximo de la tablet: 245 mm

**3 Placas de montaje a trípode y cámara:**

- Incluirá todo el hardware para anclaje de la cámara y para anclaje al trípode.

- Incluirá 2 barras de 15 mm y 200 mm de longitud.
  - Peso máximo: 700 gramos.
- 3 Tablet, modelo iPad Pro 13", o similar con, al menos, las siguientes características técnicas, cada una:**

- Procesador M4, o superior.
- Pantalla Ultra Retina XDR de 13".
- Memoria RAM de 8 GB o superior.
- Memoria interna de almacenamiento de, al menos, 256 GB
- Dispondrá de cámara Frontal de 12 Mpx en Horizontal y Trasera de 12 Mpx.
- Dispondrá de Wi-Fi 6E, Bluetooth, NFC.
- Color Negro.
- Conector USB-C compatible con Thunderbolt.
- Incluirá cable de carga USB-C.

**3 Adaptadores de corriente para Tablet:**

- Potencia: 30W
- Conector de salida USB-C
- Clavija de corriente europea integrada.

**3 Baterías portátiles de 20.000 mAh para cargar iPad:**

- Celdas de carga de Iones de litio.
- Capacidad de almacenamiento de carga de 74 Wh.
- Carga rápida de hasta 50 W.
- Puerto de carga bidireccional USB-C (5-20 VDC).
- 2 Puertos USB-A de salida (5-20 VDC).
- Potencia máxima de salida: 50W.
- Consumo máximo: 0,4 Amperios.

**3 Router 5G con doble slot para SIM 5G:**

- 2 Slots para Nano SIMs con capacidad para trabajar en modo back-up
- Compatible con standard de telefonía 5G Rel. 16.
- Compatible con las siguientes bandas:
  - 5G Sub 6 GHz: n1/3/5/7/8/20/28/38/40/41/71/75/76/77/78
  - LTE-FDD: B1/3/5/7/8/20/28/32/71
  - LTE-TDD: B38/40/41/42/43
  - WCDMA: B1/5/8

- 4x Antenas 5G con conector SMA.
- WiFi-6 de doble banda 2,4/5GHz. (2 antenas fijas).
- 4 Puertos Gigabit Ethernet LAN con conector RJ-45
- Deben poderse configurar clientes y servidores VPN PPTP, L2TP, Open VPN, WireGuard, IPSEC y ZEROTIER.
- Controlable mediante aplicación para móviles CUDY APP.
- Alimentación a través de conector Jack con tensión de 12 VDC. Debe incluir adaptador a corriente VAC.
- Consumo máximo 30W.

### 3 Baterías para alimentar el router 5G:

- Capacidad de carga de 220 Wh (15 Ah).
- Compatible con montura de cámara V-Mount.
- Conectores de salida: V-MOUNT (14,4V), 4xPowerTap(14,4V) y USB (5V).

### 3 Cargadores portátiles para la carga de las baterías VMOUNT:

- Dispondrá de carga rápida a 3ª.
- Entrada de alimentación AC 100V-240V 50/60Hz.
- Salida: DC 14V-16.8V, 3ª.
- Peso máximo: 260 g.

### 3 Maletas de transporte:

- Maleta de transporte de aluminio con compartimentos acolchados para alojar la unidad de promter y los distintos accesorios (cristal reflector del autocue y Tablet).
- Dispondrá de dos asas abatibles y dos cierres con cerradura.

## ITEM 3: MANDOS DE CONTROL.

### 2 Consolas de control de velocidad de sobremesa con cable:

- Dispondrá de led de indicación de estado.
- Dispondrá de potenciómetro rotatorio y botones programables (selección de noticia anterior, siguiente, ir a cabecera, pantalla en negro, pausa, etc.).
- Alimentación mediante PoE (conector RJ-45).

### 2 Controles de pie con cable:

- Dispondrá de led de indicación de estado.

- El pedal incluirá un botón auxiliar multifunción configurable desde el software de control del prompting (marcha atrás, ir a cabecera, pausa, negro, etc).
- Alimentación mediante PoE (conector RJ-45).

## 2 Controles de mano inalámbrico:

- Dispondrá de botones programables desde el software de control de prompting (ir a cabecera, noticia siguiente, anterior, etc).
- Medidas máximas: 12 x 4 x 2 cm.
- La unidad de mano integrará una batería que le dote de una autonomía de, al menos, 120 horas. Dispondrá de un conector de carga USB-C.
- Receptor alimentación PoE.
- Ambas unidades (receptor y unidad de mano), dispondrán de un led de indicación de estado.
- Conexión entre unidad receptora y unidad de mano mediante Bluetooth 5.0.

## 2 Adaptadores USB-C a ethernet con POE para poder conectar y alimentar la base de los mandos de control inalámbrico, a través de uno de los puertos USB del portátil:

- Conexión de entrada: USB-C
- Conexión de salida: RJ-45 hembra
- Consumo máximo: 0,4 Amperios
- Peso máximo: 80 gr

## ITEM 4: LICENCIAS.

El sistema de licencias estará basado mediante dongle. Es decir, el software se instalará en todos los ordenadores que sean necesarios (de forma ilimitada), pero la licencia estará ubicada en un dongle, de tal forma que, en caso de fallo de un ordenador, mediante el dongle, se podrá habilitar la ejecución del software en el ordenador donde se inserte.

## 3 Software para el control y gestión del sistema de presentación de textos, con las siguientes características técnicas:

- GUI rápido e intuitivo con menús sencillos.
- Interface modificable por el usuario.
- Ventana de previo en tiempo real.
- Edición del texto en tiempo real, incluso mientras la escaleta está siendo pasada en las unidades de cámara (escaleta activa).
- Permitirá asignación de noticias a presentadores. El tamaño, color y estilo de texto, así como el color de los fondos, debe poderse personalizar para cada presentador.

- Permitirá configurar remotamente y monitorar en tiempo real del estado de cada dispositivo IP conectado con el software de control (Controles de velocidad, unidades de cámara, servidores de noticias, etc).
- Permitirá guardar configuraciones para utilizarlas en el futuro (controles de velocidad a utilizar, su sensibilidad, asignación de funciones a botones programables, etc). De este modo, si se están controlando varios sets desde un mismo software, puede guardarse la configuración para el control de cada uno de ellos.
- Todo el sistema dispondrá de conectividad IP, de tal forma que se pueda integrar en una red, permitiendo el control desde cualquier ubicación.

### **3 Licencias para su integración con el sistema de redacción de noticias AVID iNews.**

### **3 Licencias para visualizar la señal de prompter en dispositivos iPad (IOS):**

- Permitirá añadir un dispositivo IOS, a la lista de dispositivos, en la aplicación de presentación de textos, actuando éste como un monitor de prompting. es decir, que convierta el iPad en un cliente del software de control de prompting.
- Desde la aplicación se podrá monitorizar el estado de conexión del dispositivo IOS, así como configurar los parámetros de visualización del texto.

### **3 Dongles USB para portar las licencias de software anteriores, permitiendo habilitar la ejecución del software en el ordenador donde se inserte el dongle.**

**Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 1**, según los baremos recogidos en el punto 11 del PCAP del Pliego de Condiciones Generales, que el sistema ofertado tenga implementado software de activación de voz, de tal forma que el presentador pueda controlar la velocidad de desplazamiento del texto con su voz. Esta funcionalidad no se incluirá en la oferta, pero debe ser una posibilidad a licenciar si en el futuro se requiriese.

**Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 2**, según los baremos recogidos en el punto 11 del PCAP del Pliego de Condiciones Generales, que el sistema disponga de una ampliación de garantía de 1 ó 2 años adicionales.

Madrid, noviembre de 2024